

**Estimados(as) Alumnos(as),
Buenas tardes,**



Por medio del presente, informo que se encuentra publicada en la página https://beneficiario.yoelijomipc.cl/yempc_beneficiario/index.php/consulta, la nómina de alumnos pre-seleccionados, a quienes la trabajadora social(s) los ha contactado telefónicamente.

A través de la página www.yoelijomipc.cl, o <https://www.iunaeb.cl/becas-tic>, los beneficiarios podrán acceder al menú catálogo de equipos, el cual aún no se encuentra disponible, donde el alumno pre-seleccionado podrá elegir su equipo. **El proceso de elección no se ha iniciado, esperamos informar muy pronto al respecto.** Para realizar la elección, el código o contraseña de acceso se encuentra indicado en las nóminas de alumnos pre-seleccionados disponibles en la página https://beneficiario.yoelijomipc.cl/yempc_beneficiario/index.php/consulta. De momento no tenemos los catálogos disponibles, en cuanto los tengamos se los haremos llegar. Sólo en los casos de quienes no puedan extraer la nómina de preseleccionados, me hacen llegar solicitud por esta vía para poder enviárselas.

Recordar que algunos equipos tendrán stock limitado, razón por la cual es importante que la elección se realice cuanto antes. También les recordar que la elección la debe realizar el propio estudiante, y el establecimiento lo puede hacer siempre y cuando así se lo solicite expresamente el estudiante y apoderado/a.

El criterio de preselección considera:

Brecha tecnológica, vulnerabilidad y rendimiento escolar, para ello.

De la matrícula de sexto año básico se considera a los alumnos que se encuentran clasificados en el tramo del \leq al 40% de Calificación Socioeconómica (CSE) a septiembre 2020.

Los siguientes 2 criterios **brecha digital** y **rendimiento escolar** se ha determinado asignar una ponderación del 30% para brecha digital y 70% para el factor rendimiento escolar para el proceso de focalización.

Por lo anterior para determinar aquellos estudiantes con alto rendimiento académico se considera el promedio de notas de 4° año y 5° año básico. Para efectos del promedio, los colegios donde el alumno cursó estos niveles, pueden ser establecimientos particulares subvencionados o municipales.

La brecha tecnológica del estudiante está construida a partir de la medición realizada por la encuesta a hogares CASEN del año 2017, de donde se determina cuál es el acceso a Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) de los hogares contenidos en la muestra a partir de dos indicadores: tener en uso y funcionamiento computador (PC, netbook, laptop), y tener acceso a algún tipo de conexión pagada a internet (dato administrativo de SUBTEL 2020 sobre conexiones fijas).

Les saluda atentamente.



Equipo Corporación Educacional
Colegio San Martín